



Sumario

	página
Noticias Locales	2
La Reserva Biológica lorquina de Los Rebollos, declarada refugio de la fauna	2
El proyecto del microbús solar de San Pedro del Pinatar, galardonado con el premio a la eficiencia energética.....	2
Las fuentes de Cehegín se protegen de la legionela	3
Convocatoria para la concesión de subvenciones para desarrollar actividades de educación ambiental 2007	3
Murcia activa tres proyectos para frenar el cambio climático.	4
Escolares de Cehegín comprenden la importancia del reciclaje	4
Asociaciones y colegios podrán acceder a cursos de educación ambiental	4
Molina es la quinta ciudad de España y la primera de Murcia que más recicla	4
Noticias Regionales	5
Día Mundial del Medio Ambiente.....	5
180 hoteles acuerdan instalar placas de energía solar térmica	5
El Gobierno regional ultima un plan especial de recuperación y conservación de la nutria	6
El Atlas Global de la Región incluye cartografía inédita en la Comunidad Autónoma.	6
Medio millar de personas se ocuparán de la vigilancia y lucha contra incendios	7
Noticias Nacionales	8
15 Comunidades Autónomas alcanzan un acuerdo para controlar mejor los residuos peligrosos	8
Se crea la Plataforma de Custodia del Territorio como estrategia de conservación del patrimonio natural y el paisaje.....	8
Noticias Internacionales	
Científicos españoles hallan 2.000 especies en la caldera de Luba, en Guinea	9
España se sitúa en la mitad de la calasificación de eficiencia energética	9
El deshielo podría afectar al suministro de agua mundial y a las zonas costeras	10
Creada en la red la mayor enciclopedia pública con 1,8 millones de especies	10
Programas Europeos	11
Eventos	12
I Foro de Responsabilidad Ambiental y Desarrollo Sostenible.	12
24 de mayo: Día Europeo de los Parques.....	13
I Jornada Regional de Desarrollo Sostenible y Agenda 21 Local.	13
20ª Semana de Biología.....	13
Publicaciones	14
Estadísticas	15
Legislación	16



LA RESERVA BIOLÓGICA LORQUINA DE LOS REBOLLOS, DECLARADA REFUGIO DE LA FAUNA

En este refugio se desarrollarán acciones dirigidas a asegurar la conservación y la reproducción de especies protegidas

La reserva biológica Los Rebollos, que gestiona la fundación Global Nature en Lorca, ha sido declarada refugio de la fauna por la Consejería de Industria y Medio Ambiente por sus elevados valores ecológicos.

Fuentes de la Fundación indicaron hoy que la reserva, de 154 hectáreas y ubicada en la sierra de La Almenara, en la pedanía lorquina de Morata, cuenta con importantes poblaciones de tortuga mora y águila perdicera.

En la finca también se ha detectado la presencia de especies protegidas con escasa población, como el búho real, el halcón peregrino y el gato montés, lo que la convierte en una de las fincas más importantes para la conservación de la fauna silvestre de la Región de Murcia.

En este refugio se desarrollarán acciones dirigidas a asegurar la conservación y la reproducción de especies protegidas y a fomentar el incremento de la población de especies

de presa y cinegéticas, como la perdiz roja y el conejo de monte.

Para ello se sembrarán cereales y leguminosas para la fauna silvestre, se construirán majanos para conejos de monte y se instalarán bebederos para los animales. En el refugio no está permitida la caza, pues es reserva cinegética, por lo que el entorno de la finca estará sometido a la vigilancia de agentes de la Dirección General de Medio Natural y de personal de Global Nature.

En la actualidad la red de reservas biológicas de la fundación está compuesta por 108 fincas, que suman más de 6.700 hectáreas, de las que ocho han sido declaradas refugio de fauna con la calificación de estación zoológica por sus especiales características.

De esos ocho refugios, cuatro están en Lorca, tres en Águilas y uno en Puerto Lumbreras.

EL PROYECTO DEL MICROBÚS SOLAR DE SAN PEDRO DEL PINATAR, GALARDONADO CON EL PREMIO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La línea de transporte solar, que hará el recorrido entre el núcleo urbano y la zona de playas, evitará la circulación diaria de 100 coches en las inmediaciones del Parque Regional

El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha sido galardonado por la Agencia de Gestión de la Energía de la Región de Murcia, ARGEM, con el premio a la Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, por el proyecto de la Línea de Transporte Solar de San Pedro del Pinatar, en la cuarta convocatoria de los Premios de Energía "Región de Murcia" 2007. Este proyecto se enmarca en el Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro.

La línea de transporte solar consta de un microbús eléctrico con una capacidad de 14 pasajeros y con una autonomía de 120 kilómetros aproximadamente.

El microbús cuenta con la instalación de placas solares fotovoltaicas que permitirán la recarga de las baterías eléctricas de las que dispone y, a través de las cuales, se alimenta el motor eléctrico que propulsa a éste.

La nueva línea de transporte realizará el recorrido entre el núcleo urbano y la zona de playas por medio de la carretera que atraviesa el Parque Regional. Se establece la zona de salida en el Centro de Humedales y una llegada en la playa de la Llana. Este trayecto de ida y vuelta es de unos 6 kilómetros y en él se realizarán dos paradas: la primera en los accesos al Parque Regional y la segunda se realizará en las inmediaciones de la playa de la Torre Derribada, estimándose un tiempo para su realización de unos 20 minutos. Esto permitirá la realización de unos 20 viajes de ida y vuelta, con lo que podrán beneficiarse de este

nuevo servicio 280 pasajeros por cada día de trabajo. El horario previsto del servicio será de 10:00 a 20:00 h todos los días ininterrumpidamente desde el día 15 de junio al 30 de septiembre.

De este modo se estará evitando que aproximadamente 100 coches circulen y aparken en las inmediaciones del Parque.

Todo ello hace que se eviten la emisión de unos 3000 kilogramos de CO₂ por cada mes que esté en funcionamiento este nuevo servicio. Además, la reducción de ruidos, la reducción del volumen de tráfico que atraviesa el Parque, la rebaja en materia de demanda de energía y la disminución de problemas de aparcamiento en las áreas de acceso al Parque.

Además de estos beneficios directos en ahorro energético, la implantación de la nueva línea de transporte solar lleva asociado beneficios a nivel social como facilitar el acceso al Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar a todas las personas con discapacidades, de la tercera edad, jóvenes; promover el transporte público; acercar y concienciar en tareas de educación ambiental; y promover un turismo sostenible.

Este proyecto nace como consecuencia del Plan de Acción Estratégica de Ahorro y Eficiencia Energética en la Región de Murcia y se basa en la cultura de la movilidad sostenible, a través de la cual se está inculcando y potenciando los valores medioambientales.



LAS FUENTES DE CEHEGÍN SE PROTEGEN DE LA LEGIONELA

El Ayuntamiento de Cehegín ha instalado un sistema para evitar la legionela en las fuentes de la localidad, que consta de una serie de bombas dosificadoras que van inyectándole al agua un líquido que mata la bacteria que produce la temida legionelosis.

Así, y como bien especifica la ley, se han colocado estos difusores en la fuente del Parque Juan Carlos I y en la cascada del escenario, en la fuente de la Plaza de la Verja, la del Alpargatero y la de la Plaza Alfaro, y en el estanque del Parque Ginés Ibáñez.

Posteriormente, un laboratorio hará los primeros análisis del agua y, si no aparece rastro alguno de esta bacteria, se realizarán ya solamente cada tres meses debido a la alta eficiencia del sistema.



CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2007

El objeto de la presente convocatoria es la concesión de subvenciones por parte de la Concejalía de Medio Ambiente y Personal del Ayuntamiento de Murcia, en régimen de concurrencia competitiva, para aquellas iniciativas que tengan como finalidades las siguientes:

- **Estimular** la participación de diferentes colectivos en actividades de sensibilización, divulgación y protección del medio ambiente.
- **Apoyar** las iniciativas para realizar actividades relacionadas con el medio ambiente que se realicen en el municipio por diversos grupos y colectivos.

La Concejalía de Medio Ambiente y Personal participará económicamente en las diferentes actividades que se presenten y que tengan como finalidad la divulgación y sensibilización ambiental, e incluso la protección del medio ambiente en general y que por su interés merezcan ser llevadas a cabo.

Podrán solicitar estas subvenciones aquellos grupos, colectivos o asociaciones que estén inscritos en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.

Los destinatarios deberán ser del municipio de Murcia. Todo ello deberá quedar perfectamente reflejado en el proyecto presentado.

Más información en el Servicio de Protección Ambiental, c/ Montijo, nº5 (2ª planta). 30.001. Murcia. Horario de 9.00 a 14.00 horas. Tlf.: 968 278950 ext. 2727. Fax: 968 278990. **E-mail:** marta.ortiz.medioambiente@ayto-murcia.es.



MURCIA ACTIVA TRES PROYECTOS PARA FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Utilizar equipos y productos más eficientes energéticamente, por ejemplo semáforos que obtengan la energía por células fotovoltaicas, es una de las tres iniciativas que pondrá en marcha el Ayuntamiento de Murcia para luchar contra el cambio climático y fomentar el ahorro energético y el uso de las energías renovables.

Se trata de programas encaminados al desarrollo de ordenanzas de energía solar térmica, innovación y eficiencia energética en el abastecimiento público y planificación energética como herramienta para el desarrollo de las comunidades europeas a través de la energía sostenible.

Estos nuevos proyectos se enmarcan en el programa plurianual 'Energía Inteligente para Europa 2003-2006' y se unirán al proyecto de creación de la Agencia Local de Energía y del Cambio Climático, que ya ha puesto en marcha el Ayuntamiento.

El presupuesto de estos cuatro proyectos asciende a un millón de euros y su periodo de ejecución será de tres años. Del presupuesto total, el 50% será financiado por la UE y el otro 50% será cofinanciado por el Ayuntamiento y aportaciones privadas. Ciudades como Manchester, Estocolmo, Colonia, Bruselas y Londres realizarán proyectos similares.

MOLINA ES LA QUINTA CIUDAD DE ESPAÑA Y LA PRIMERA DE MURCIA QUE MÁS RECICLA

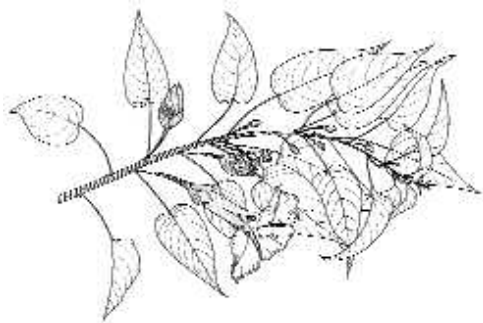
El año pasado se recogieron 1.210 toneladas de papel, 552 de vidrio y 506 de envases, cifras que la sitúan, en proporción a los habitantes, por delante de ciudades como Madrid, Valencia y Sevilla

El municipio de Molina de Segura es el quinto de España que más recicla, según los datos del informe anual de Ecoembes (empresa sin ánimo de lucro que se dedica a la información sobre el reciclado).

En este informe Molina se sitúa, según los datos recopilados durante el año 2006, como líder de la Región en recogida selectiva y por encima de ciudades como Madrid, Valencia y Sevilla que, en relación al número de habitantes, han reciclado una menor cantidad de residuos.

En cuanto a las cifras sobre retirada selectiva de residuos, el pasado año se recogieron 1.210 toneladas de papel, lo que supone un aumento del 24% con respecto a 2005; de vidrio se recogieron 552 toneladas, con un aumento del 30%; y de envases la cantidad recogida fue de 506 toneladas, un aumento del 13% con respecto a 2005.

Para conseguir aumentar estas cifras de recogida selectiva, el Ayuntamiento ha puesto en marcha una nueva campaña: 'Molina separa y recicla', la cual se marca como objetivos principales: aumentar la participación ciudadana en la separación en el hogar de los diferentes residuos para su mejor y correcto tratamiento; mejorar la colaboración de los comercios en la recogida de papel y cartón; ofrecer a los ciudadanos materiales de divulgación y actividades de formación; e informar a la población de las instalaciones y servicios municipales disponibles para la recogida selectiva de residuos, con especial atención al tipo de residuos a depositar en las isletas instaladas en la vía pública, donde se disponen de los cuatro tipos de contenedores (amarillos para envases ligeros, verdes claros para el vidrio, azules para papel y cartón, y verdes oscuros para el resto de basura).



ASOCIACIONES Y COLEGIOS PODRÁN ACCEDER A CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia propone actividades de educación ambiental para colegios y asociaciones del municipio con el objetivo de acercar a la población su entorno más próximo e inculcar hábitos de respeto por el medio ambiente.

Entre las actividades que se realizarán se encuentra la exposición itinerante "Murcia, ecología de una ciudad", que muestra a escolares y asociaciones lugares de interés ambiental del municipio y de la ciudad; y el desarrollo de actividades didácticas para que estudiantes y miembros de asociaciones aprendan sobre los problemas del ruido, los residuos sólidos urbanos, la contaminación atmosférica, el transporte y el medio ambiente, el agua, la energía, la población, cómo vivir cuidando el medio ambiente, la protección del medio ambiente desde el hogar, las vías pecuarias, consumo responsable y naturaleza urbana. También se animará a los colegios a participar en el programa "Escuelas Verdes".

Estos programas se desarrollarán entre septiembre de 2007 y agosto del 2008.

ESCOLARES DE CEHEGÍN COMPRENDEN LA IMPORTANCIA DEL RECICLAJE

Los alumnos de 5º de Primaria de todos los colegios de Cehegín han asistido a una serie de charlas informativas sobre el reciclaje de residuos orgánicos, organizadas por la Concejalía de Medio Ambiente. Tras estas charlas, los escolares, acompañados de sus profesores y un monitor, han visitado las instalaciones del Ecoparque, situadas en el paraje de San Ginés (junto a la depuradora), en las que han aprendido el uso de cada uno de los contenedores, la diferencia entre residuos no peligrosos y especiales, y el funcionamiento general de toda la planta.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

La Consejería de Industria y Medio Ambiente repartió 1.500 plantas autóctonas y bombillas de bajo consumo entre los asistentes

La Consejería de Industria y Medio Ambiente, a través de las Direcciones Generales de Calidad Ambiental y de Medio Natural, organizó diferentes actividades que se desarrollaron el pasado martes, 5 de junio, en Murcia y en Fortuna con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2007. Estas actividades fueron enfocadas principalmente a los escolares con el fin de concienciarles en la mejora efectiva del medio ambiente.

Se conmemoró así el Día Mundial del Medio Ambiente por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, basada en la puesta en marcha en 1972 de un programa que permitiera armonizar el desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente a nivel mundial.

Concretamente, en la Plaza de Santo Domingo de Murcia se instalaron dos carpas durante toda la jornada, donde se proporcionaba información sobre eficiencia energética en el ámbito doméstico para propiciar la reducción del consumo de energía. Con este fin, se repartieron bombillas de bajo consumo. También se proporcionó información de reciclaje correspondiente a la campaña "Reciclar está en tus manos 2007" y se repartie-

ron 1.500 plantas autóctonas entre los visitantes.

En la calle Besabé, las actividades iban dirigidas exclusivamente a escolares, donde se hicieron diferentes juegos, tales como "Plantando una semilla por tu planeta", cuyo fin era concienciar a los pequeños de la importancia de conservar los bosques; "Adivina Adivinario", actividad que pretende incidir en la necesidad del reciclaje; "Construyendo tu hogar", actividad para sensibilizar acerca del consumo y de los residuos que se generan.

En Fortuna se instaló un servicio de información sobre la campaña de reciclaje 2007 con actividades también dirigidas a escolares en las que se desarrollaron los juegos "Adivina Adivinario" y "Construyendo tu hogar"; también hubo un teatro de guiñoles sobre la basura y su reciclaje, carpas taller sobre plantas, dibujo, etc.

Por otra parte, la Dirección General del Medio Natural entregó los premios del 5º concurso de Carteles del Día Mundial del Medio Ambiente, destinado a alumnos de 1º a 6º de primaria, acto que se desarrolló en el Centro de Visitantes El Valle. También se inauguró un monumento al Agente Medioambiental en los jardines del centro.



180 HOTELES ACUERDAN CON INDUSTRIA INSTALAR PLACAS DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

La medida les permitirá ahorrar el 50% de la electricidad que emplean en calentar el agua y evitará la emisión a la atmósfera de casi 1.500 toneladas de dióxido de carbono

La Consejería de Industria y Medio Ambiente y la Federación Regional de Empresarios de Hostelería (Hostemur) han cerrado un acuerdo que representa un importante paso en el fomento de las energías alternativas en la Región de Murcia.

Gracias al acuerdo, los 180 hoteles asociados a Hostemur instalarán colectores solares térmicos, lo que les permitirá ahorrar alrededor del 50% de la energía convencional que ahora consumen para calentar el agua.

Los establecimientos hoteleros adheridos al acuerdo rondan las 17.000 plazas de alojamiento y representan una gran parte de la oferta hotelera regional.

La Consejería prevé que en total serán necesarios 7.000 metros cuadrados de paneles solares térmicos, que permitirán ahorrar unos 4.550 megavatios/hora, lo que supondrá evitar la emisión a la atmósfera de casi 1.500 toneladas de dióxido de carbono (CO₂).

El convenio, según informaron fuentes de la Consejería, podría ampliarse a la empresa que realiza el servicio de lavandería para Hostemur, lo que incrementaría la reducción de emisiones contaminantes.

Hostemur y la Consejería de Turismo renovaron a principios de año un convenio para la instalación en los hoteles de mecanismos de eficiencia hídrica, con los que los hosteleros preveían ahorrar hasta un 60% del agua que emplean en las duchas.



EL ATLAS GLOBAL DE LA REGIÓN INCLUYE CARTOGRAFÍA INÉDITA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Incorpora un estudio de la organización del territorio por comarcas: noroeste, altiplano, vegas del Segura, cuenca de Mula, bajo Guadalentín y Mazarrón, Lorca, Cartagena-Mar Menor, área metropolitana de Murcia y cuenca de Abanilla-Fortuna

El Atlas Global de la Región de Murcia incluye una cartografía inédita en las obras de este tipo publicadas en la Comunidad Autónoma, a escala 1:100.000, intermedia entre las existentes, 1:200.000 y 1:50.000.

El atlas, con 616 páginas y 44 capítulos redactados por 28 profesores universitarios, biólogos, periodistas y geógrafos, comprende un primer apartado cartográfico, que referencia a la Región con España, Europa y el mundo y aporta mapas históricos y actuales, junto a imágenes aéreas y del satélite Quickbird.

En el apartado de medio natural incluye información precisa sobre relieve, clima, geología, litología, suelos, paisajes geomorfológicos, aguas (superficiales, subterráneas y termales), flora, fauna, riesgos naturales (inundaciones, sismicidad, erosión y desertificación) y espacios naturales protegidos.

En cuanto al medio humano, se incluyen capítulos sobre población, agricultura, ganadería, industria, energía, turismo, ocupación del suelo, comercio, transporte, vías de comunicación y ciudades.

EL GOBIERNO REGIONAL ULTIMA UN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NUTRIA

La sequía y la contaminación son los mayores riesgos para esta especie en peligro de extinción

La Consejería de Industria y Medio Ambiente del Gobierno autonómico ultima estos días un plan especial de recuperación de la nutria, con el objetivo de garantizar la conservación de esta especie, que se considera en peligro de extinción en el Libro Rojo de los Vertebrados de Murcia, además de aparecer como "estrictamente protegido" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

El futuro plan de recuperación contempla, entre otros aspectos, la recopilación de información referente a la nutria y su hábitat, la ampliación de conocimientos sobre la biología de la especie, determinación de las áreas de distribución y de los usos del suelo presentes en ellas, y la elaboración de unas directrices que incluyan las medidas que deberán desarrollarse para garantizar la conservación de la nutria.

Actualmente, una de las principales amenazas que sufre esta especie en peligro de extinción es la destrucción del hábitat natural de su entorno, provocada por talas indiscriminadas y desbroces de vegetación de ribera y, en general, por cualquier actuación que afecte a la estructura de los márgenes y el lecho de los ríos, lugares vitales para la nutria.



MEDIO MILLAR DE PERSONAS SE OCUPARÁN DE LA VIGILANCIA Y LUCHA CONTRA INCENDIOS

Desde abril funcionan 12 puestos de vigilancia fija y 18 parejas en tareas de vigilancia móvil

Medio millar de personas se dedicarán a diario, desde el 1 de junio y hasta el final de septiembre, a la vigilancia y lucha contra los incendios forestales, según el Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales (Infomur 2007).

Según la Comunidad Autónoma, este año se ha incrementado el operativo en las épocas de peligro medio (1 de abril a 30 de mayo y el mes de octubre) y de peligro bajo (desde el 1 de noviembre al 31 de marzo).

Desde abril se dispone de un segundo helicóptero, con su correspondiente brigada helitransportada de extinción en la Sierra de La Pila. El 16 de mayo entró en servicio un tercer helicóptero, éste con base en Zarcilla de Ramos (Lorca).

Además funcionan 12 puestos de vigilancia fija (2 más que el año pasado) y 18 parejas en tareas de vigilancia móvil (1 más que el año pasado).

Para la extinción de aquellos incendios forestales que pudieran declararse, las brigadas forestales terrestres son, desde que empezó el mes de mayo, 18 (5 más que en mayo de 2006), a las que hay que sumar tres brigadas de intervención rápida.

Durante la época de peligro alto de incendios forestales (1 de junio al 30 de septiembre) se contará con 20 puestos de vigilancia fija, habrá 39 parejas de voluntarios de Protección Civil en vigilancia móvil (2 más que el año pasado) y un avión para la vigilancia desde el aire.

En cuanto a los recursos destinados a extinción, habrá 18 brigadas terrestres (dos más que en 2006), 4 brigadas de intervención rápida, tres brigadas helitransportadas y tres helicópteros en Alcantarilla, Lorca y Sierra de la Pila, así como 20 parques de bomberos; 5 unidades de primera intervención, voluntarios de Protección Civil y las brigadas de pronto auxilio.

A este dispositivo hay que añadir el helicóptero que el Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto ubicar en Caravaca de la Cruz.

En total, serán casi 500 personas las que trabajarán a diario en la lucha contra los incendios forestales durante la época establecida como de "peligro alto".

Otra de las novedades del Plan Infomur 2007 es la incorporación de una Brigada de Investigación de Delitos Ambientales (BRIDA), compuesta por agentes forestales y medioambientales, y que se dedicará a buscar las causas que originan los fuegos en el monte y, en el caso de que sean intencionados, colaborar con las fuerzas de seguridad en la identificación de sus presuntos autores.

El Plan Infomur 2007, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma a finales de marzo, tiene como objetivo establecer la organización jerárquica y funcional de los recursos de la Comunidad, así como los procedimientos de actuación en el caso de incendios forestales.



15 COMUNIDADES AUTÓNOMAS ALCANZAN UN ACUERDO PARA CONTROLAR MEJOR LOS RESIDUOS PELIGROSOS

El proyecto Eter, desarrollado por la Fundación Fórum Ambiental y la empresa de Tecnologías de la Información Atos Origin, tiene como objetivo idear y habilitar tecnologías comunes para unificar los trámites administrativos y la forma de compartirlos en formato electrónico para garantizar así una mejor recuperación y protección del medio ambiente.

El proyecto nació del 'Libro Blanco de Tecnologías de la Información aplicadas al sector residuos industriales', elaborado en 2005 y puso de manifiesto que había un grave riesgo de dispersión de los canales de información en esta materia.

La primera fase del proyecto, en la que participaron 12 comunidades autónomas, dio como resultado el lanzamiento de un lenguaje estándar de comunicación electrónica de datos ambientales denominado E3L (Environmental Electronic Exchange Language), cuya primera versión se liberó el pasado 18 de abril.

Dicha versión aborda la tramitación electrónica de traslado de residuos peligrosos entre gestores, productores y administraciones públicas. También posibilita la creación de estadísticas de residuos y la puesta en común entre las administraciones públicas participantes de los Registros de

Productores, Gestores y Transportistas de Residuos.

La segunda fase tiene como objetivo principal poner a disposición de la sociedad la tecnología creada, para facilitar mediante proyectos piloto la labor a las empresas que han de llevar a cabo la tramitación marcada por la legislación en materia ambiental.

En esta fase participan 15 comunidades autónomas, y tan sólo se encuentran fuera del proyecto por el momento Andalucía y Extremadura, por razones burocráticas, aunque se prevé que se unan próximamente.

SE CREA LA PLATAFORMA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y EL PAISAJE

Este proyecto nace como resultado del compromiso alcanzado por la Fundación Biodiversidad con el colectivo de la Custodia del Territorio

Desde la Fundación Biodiversidad se pretende que esta Plataforma actúe como un lugar de encuentro para todas las redes y entidades de custodia del territorio, brindándoles apoyo administrativo e impulsándolas a que sigan trabajando en esta línea. De manera específica la Plataforma tendrá como objetivos:

- Contribuir a la puesta en valor de la custodia como herramienta de gestión viable para la conservación de los recursos naturales, culturales y paisajísticos.

- Promover la creación de espacios de encuentro de las entidades de custodia que sirvan para el intercambio de conocimientos y experiencias, contribuyendo a la maduración de estas entidades y de las redes de custodia de ámbito territorial definido.

- Recopilar y actualizar bases de datos especializadas sobre las entidades de custodia y su actividad concreta, con el fin de reflejar el estado de las iniciativas de custodia y su evolución.

- Fomentar la cooperación entre las distintas entidades de custodia, especialmente en el campo de la información y en un futuro, entre las redes de custodia de ámbito territorial definido.

- Difundir documentos de referencia para las actividades de custodia que puedan ir generándose en el contexto del movimiento de la custodia, así como de documentos e informes de análisis, síntesis y debate que sean del interés de las entidades de custodia y que contribuyan a su crecimiento y formación.

- Ofrecer la información más actualizada de la custodia en el territorio español, intentando servir como canal de difusión de eventos, noticias, convocatorias de ayudas, etc.

Para la consecución de estos objetivos, se han previsto tres actuaciones principales:

1. Construcción de una página web en la que se recogerá toda la información disponible de interés sobre la custodia del territorio como estrategia de conservación de la naturaleza y el paisaje y sobre su aplicación en España. Estará dirigida a los agentes implicados en la custodia del territorio así como a los usuarios interesados en esta filosofía y herramienta de gestión. Esta web se plantea como un instrumento dinámico y participativo que cumpla con los objetivos de informar, formar y sensibilizar a las entidades de custodia y a la sociedad en general.

2. Elaboración del Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio, mediante el cual se pretende obtener una imagen del grado de implantación de la custodia en el conjunto del Estado y su evolución. Este inventario se prevé que funcione como fondo documental para el intercambio de iniciativas y experiencias así como para la difusión de las actuaciones realizadas.

3. Puesta en marcha de un foro de discusión que tiene como objetivo facilitar y apoyar las relaciones entre las diferentes entidades de custodia o personas interesadas, promover proyectos comunes entre entidades de custodia y servir como espacio de intercambio de experiencias y conocimientos.

La Plataforma de Custodia del Territorio nace con la vocación de contribuir al objetivo común de promover la implantación de esta estrategia de conservación en el conjunto del Estado español y asume la participación como un rasgo esencial para su buena consecución.

Para cualquier cuestión relacionada con la Plataforma pueden contactar con Amaya Sánchez, persona encargada de desarrollar este proyecto (Teléfono: 911210920; Correo electrónico: asanchez.atecnica@fundacion-biodiversidad.es).



CIENTÍFICOS ESPAÑOLES HALLAN 2.000 ESPECIES EN LA CALDERA DE LUBA, EN GUINEA

Más de 2.000 especies de flora y fauna, de las que muchas, previsiblemente, serán endémicas de este lugar y desconocidas para la comunidad científica, llenaban en el viaje de retorno el equipaje y las expectativas de los seis exploradores de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) que han participado en la aventura.

A falta del análisis botánico y faunístico de todo lo hallado en el interior de este cráter africano (sólo de mariposas han encontrado casi 500 especies diferentes), los expedicionarios se sienten plenamente satisfechos con el resultado.

Cada día, por delante de los exploradores, un grupo de guineanos se ocupaba, machete en mano, de ir abriéndoles el camino. Aún así, era imposible recorrer más de 600 metros al día, por lo que se quedaron a unos tres kilómetros del fondo del antiguo cráter.

Pero el objetivo no era tanto recorrerlo entero como traer la mayor cantidad posible de material biológico.

Desde el regreso, todo el equipo se ha puesto manos a la obra para clasificar los dos millares de especies que han traído. Se trata de averiguar si alguna de ellas es nueva para la ciencia.

El Jardín Botánico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ya se ha mostrado interesado en las especies de flora que han traído de la caldera guineana. Sin embargo, de momento, los expedicionarios prefieren analizar por sí mismos el material antes de pensar en traspasarlo a otra institución. Es un tesoro biológico que, aseguran, les ha costado mucho conseguir.

La historia de las expediciones a la Caldera de Luba, en Bioko, no está exenta de polémica. Son muchos los que se disputan el honor de haberla pisado por vez primera. Las primeras exploraciones de las que se tiene noticia, de las protagonizadas por el hombre blanco, tuvieron lugar en los años 60, cuando Guinea Ecuatorial era una colonia española y la caldera se llamaba de San Carlos. En aquella década

hubo cuatro viajes al interior del cráter.

Desde hace ocho años, el Programa de Protección de la Biodiversidad de Bioko explica en su página web que también investiga en la caldera gracias a la colaboración con la Universidad Arcadia de Pensilvania (EEUU). Su objetivo principal es el censo de primates y, según aseguran, pasan dos semanas dentro del inhóspito paraje. Otra cosa, según el equipo de la Universidad Politécnica de Madrid, es que los norteamericanos hayan llegado hasta el fondo del antiguo cráter para cruzarlo en su totalidad, como consiguieron ellos en 2005. Además, ha habido viajes de la Federación Española de Montañismo, aunque sin un objetivo científico como eje de su recorrido.

Luba es un volcán que se hundió hace millones de años y que funciona como un embudo para el agua que cae en la zona. Su desagüe natural es el río Tudela, que había sido la entrada de las anteriores expediciones.



Gabinete de prensa. UPM

ESPAÑA SE SITÚA EN LA MITAD DE LA CLASIFICACIÓN RESPECTO A LA EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL

El Instituto de la Economía Alemana de Colonia ha desarrollado un indicador de eficiencia medioambiental y ha elaborado una lista donde Suiza, Dinamarca, Alemania y Japón ocupan las primeras posiciones de una clasificación que cierran Rumanía y Bulgaria. Nuestro país se encuentra en la zona media de la tabla, con 80 puntos sobre 100.

Los resultados se refieren al año 2002, debido a la gran demora existente en la disponibilidad de los datos. De cualquier manera, la clasificación permite establecer comparaciones entre 30 países, 25 de los cuales son europeos mientras que los restantes son Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda.

El indicador se compone de tres sub-categorías: eficiencia en el uso del agua -consumo de agua por unidad de PIB-, eficiencia del aire -emisiones de CO₂, SO₂, NO_x y partículas finas- y eficiencia energética -consumo de energía primaria y consumo de energía final en relación al PIB-. De este modo, las categorías parciales conforman el Indicador de Eficiencia Medioambiental del instituto alemán.

EL DESHIELO PODRÍA AFECTAR AL SUMINISTRO DE AGUA MUNDIAL Y A LAS ZONAS COSTERAS

En 'Global Outlook for Ice and Snow' (Perspectiva mundial del hielo y la nieve), el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) advierte que un 40% de la población mundial podría verse afectada por la desaparición de las nieves y los glaciares

El director ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner, alertó de que este informe "subraya que el destino de los espacios nevados y helados en un mundo amenazado por el clima deberían ser una preocupación de cada ministerio, junta directiva y sala de estar en todo el mundo".

De acuerdo con las conclusiones del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU, el coste de adoptar medidas frente al cambio climático podría ser inferior al 0,1% del Producto Interior Bruto mundial, pero el eslabón que falta es una acción política universal.

Entre otras conclusiones apuntadas en este informe, si la capa de hielo de Groenlandia se derritiera totalmente, provocaría un aumento del nivel del mar de 7 metros. Incluso si este deshielo fuera de sólo el 20% de Groenlandia y de un 5% del Antártico, esto provocaría un incremento del nivel del mar de entre 4 y 5 metros de altura.

Con estimaciones basadas en la población mundial actual, un aumento del nivel del mar de un metro, si no se tomaran medidas de adaptación, colocarían a 145 millones de personas, sobre todo en Asia, a merced de las inundaciones. Bangladesh, dado su baja altura sobre el nivel del mar, está en una situación particularmente preocupante.



CREADA EN LA "RED" LA MAYOR ENCICLOPEDIA PÚBLICA CON 1,8 MILLONES DE ESPECIES

De las cebras a las manzanas, los 1,8 millones de especies conocidas en la Tierra de plantas, animales, hongos y microorganismos se verán retratadas con todo detalle en la Enciclopedia de la Vida, un gran proyecto de 74 millones de euros financiados por fundaciones privadas, que el 9 de mayo fue presentado en Washington por algunas de las instituciones científicas más prestigiosas de Estados Unidos. De acceso libre, esta base de datos multimedia permitirá tanto la consulta de estudiantes, educadores, investigadores y científicos, como la planificación de medidas de protección de la biodiversidad.

El proyecto, que durará 10 años, reunirá bases de datos ya existentes en un ambiente multimedia constantemente actualizado. En cada consulta, en el portal www.eol.org, se podrá elegir el nivel de información deseado en la página de la especie, desde el de principiante al de experto. La enciclopedia se hará primero en inglés y luego se traducirá a los idiomas más hablados en el mundo.

Sus promotores consideran la enciclopedia como una herramienta de referencia para la colaboración en el conocimiento de la biodiversidad, que recoja aportaciones de expertos de todo el mundo y acelere la clasificación de las especies recién descubiertas. Organismos como la UICN, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Fundación Wikimedia, la Academia China de Ciencias y el Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica figuran entre los miembros del Consejo Institucional de la enciclopedia.

Ahora se conocen 1,8 millones de especies, pero puede haber entre 8 y 10 millones, aunque las estimaciones varían muchísimo; hay quien dice que hay sólo cinco millones y otros que creen que son nada menos que 100 millones. La genética, además, se ha sumado a los criterios tradicionales de clasificación de especies y está aportando más complejidad al tiempo que más claridad.

El proyecto ahora anunciado se apoya en otros ya existentes, ya que los científicos empezaron a crear en Internet páginas dedicadas a las especies biológicas en la década de los noventa.



INTERREG III B - Espacio Medocc

Proyecto SEMCLIMED

A primeros de mayo tuvo lugar en Marruecos una primera expedición en la que participaron varios expertos de Bancos de Semillas y Jardines Botánicos de las regiones socias del proyecto para recoger semillas de especies autóctonas y en peligro de extinción, como principio de la creación de un Banco de Semillas en el Instituto Científico de Rabat, Marruecos.

Posteriormente, del 15 al 18 de mayo tuvo lugar la segunda reunión del Comité de Dirección en Rabat. Durante el encuentro se celebraron varias mesas de trabajo sobre las distintas fases del proyecto en las que se analizaron las actividades realizadas por cada socio, las conclusiones obtenidas y las próximas acciones a desarrollar; seguidamente se abordaron las cuestiones financiero-administrativas y el estado de ejecución del proyecto. Al Comité de Dirección asistieron tres técnicos de la Dirección General del Medio Natural y un profesor de la Universidad de Alicante. Tras la celebración del Comité de Dirección continuó la expedición de recolecta hasta finales del mes de mayo.



Proyecto DESERTNET 2

La segunda reunión del Comité de Dirección del proyecto se celebró en Alghero (Cerdeña-Italia) del 16 al 18 de mayo. Al encuentro asistieron un gran número de representantes de los Centros de Investigación y de las regiones socias en el proyecto; concretamente la Dirección General del Medio Natural contó con cuatro participantes. El tema principal de la reunión, además de analizar el estado de ejecución técnico y financiero del proyecto, era la creación, dinamización y mantenimiento de la Plataforma de Servicios por parte de todos los socios. Para ello se dedicó un día completo al taller "la Plataforma de Servicios como instrumento de intercambio, acceso y modificación controlada de datos".



INTERREG III B - Espacio Sudoe

Proyecto TECNOMED

Los días 29 y 30 de marzo se celebró el Seminario Intermedio del proyecto en Caravaca de la Cruz, para poner en común las técnicas y actividades que cada socio está desarrollando, abordar el estado actual de ejecución técnica y financiera, y proponer la prórroga del proyecto por tres meses hasta septiembre de 2007. Participaron representantes de cuatro socios del proyecto, Asociación Forestal de Soria, CESEFOR, CRPF Languedoc - Roussillon y la Dirección General del Medio Natural. Asimismo estuvieron presentes varios miembros de la Asociación de Propietarios Forestales de la Región de Murcia (PROFOMUR).

Coincidiendo con un Seminario local organizado por la Región de Languedoc - Roussillon en Montpellier, del 6 al 8 de junio, los socios del proyecto se volvieron a reunir para analizar el estado financiero del proyecto, aprobar la prórroga del proyecto propuesta en el encuentro de Caravaca y acordar un nuevo calendario de actividades.



INTERREG III C

Proyecto ROBINWOOD

En el marco del proyecto Robinwood, la Dirección General del Medio Natural cofinancia subproyectos locales, de proyección internacional, que están siendo ejecutados por Ayuntamientos, Universidades y Asociaciones sin ánimo de lucro en la Región de Murcia y que contribuyen a mejorar los sistemas de gestión forestal, a corregir la inestabilidad hidrogeológica y a promocionar el aprovechamiento energético de la biomasa en la Región de Murcia. Recientemente se ha publicado una segunda Orden de Ayudas con la misma finalidad.

En éste contexto, durante los meses de abril y mayo, se han celebrado diversos encuentros de expertos entre representantes de entidades procedentes de Gales, Brandenburgo y Liguria y representantes de las entidades de la Región que desarrollan conjuntamente subproyectos en el marco del proyecto europeo ROBINWOOD.

Siguiendo la dinámica del proyecto, del 15 al 17 de mayo tuvo lugar en los Altos Tatras (Eslovaquia) la decimotercera reunión del Comité de Dirección del proyecto ROBINWOOD para analizar el estado financiero del proyecto, concretar el contenido del Master Plan, analizar el

encuentro de expertos en comunicación y tratar las posibilidades de cooperación futura. El día 16 se visitó la zona de los Altos Tatras afectada por el vendaval de 2005 y se compartieron experiencias con representantes del Parque Nacional.



Proyecto RED DE PARQUES

La tercera mesa de trabajo sobre "Especies problemáticas y gestión forestal" tuvo lugar en Malta del 16 al 20 de abril. Los temas a tratar fueron el intercambio de experiencias sobre gestión de especies invasivas, singulares, extrañas y amenazadas; las técnicas de reforestación; las intervenciones forestales; las medidas para reducir el riesgo de inundaciones a través de técnicas de escaso impacto ambiental; medidas contra la desertificación y de recuperación de zonas afectadas por los incendios.

Tras la primera mesa de trabajo celebrada en septiembre de 2005 en Alonissos (Grecia) y la segunda en noviembre de 2006 en Murcia, el objetivo de esta tercera mesa de trabajo era perfilar una serie de conclusiones que recogiese las buenas prácticas que los socios consideraran interesantes en esta materia.



Más información en la página:
www.carm.es/medioambiente/

I FORO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La Consejería de Industria y Medio Ambiente ha organizado este primer Foro de Responsabilidad Ambiental y Desarrollo Sostenible como punto de encuentro en el que se muestran las iniciativas, las novedades y las ofertas de servicios ambientales. Se celebró durante los días 10 y 11 de mayo en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas con un triple objetivo:

- Valorar y reconocer el esfuerzo realizado por las empresas.
- Mostrar las ofertas tecnológicas y de servicios ambientales gracias a la presencia de más de sesenta expositores.
- Desarrollar Jornadas Técnicas, seminarios, mesas redondas y cursos de formación.

Entre las actividades que se llevaron a cabo estaba la entrega de los "Premios de Desarrollo Sostenible" y una feria en la que se expusieron diversos stand sobre ofertas tecnológicas y servicios medioambientales. Se realizaron también unas Jornadas Técnicas cuyo tema principal era el cambio climático. En éstas se analizaron aspectos como la responsabilidad social empresarial, la construcción y edificación sostenible, la hidroeficiencia, la ley estatal de responsabilidad medioambiental, ecocarburantes, actividades de concienciación ambiental y la presentación de proyectos singulares a cargo de empresas e instituciones expositoras.

La jornada del 10 de mayo contó con la presencia de la directora gerente de la Fundación Entorno-BCSD España, Cristina García-Orcóy, que explicó la situación de la Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) en la pyme española a partir de los datos del informe elaborado por la fundación en 2006 sobre la gestión de la sostenibilidad de las empresas españolas.

Asimismo, García-Orcóy reflexionó sobre los retos y oportunidades de una gestión sostenible para las empresas murcianas. También se resaltaron ejemplos de éxito en sostenibilidad de las pymes y concluyó con la presentación del nuevo Programa de Formación para la pyme "RSE+5: El enfoque de la Responsabilidad Social Corporativa en la pyme", de la Consejería de Industria y Medio Ambiente. Este Programa pretende proporcionar el conocimiento y las herramientas necesarias para aplicar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones empresariales.

Todas las actividades y ponencias que se desarrollaron en este Foro están en www.escoladesarrollosostenible.es.

Se acompaña una muestra visual de las jornadas técnicas, los stands y la entrega de premios:

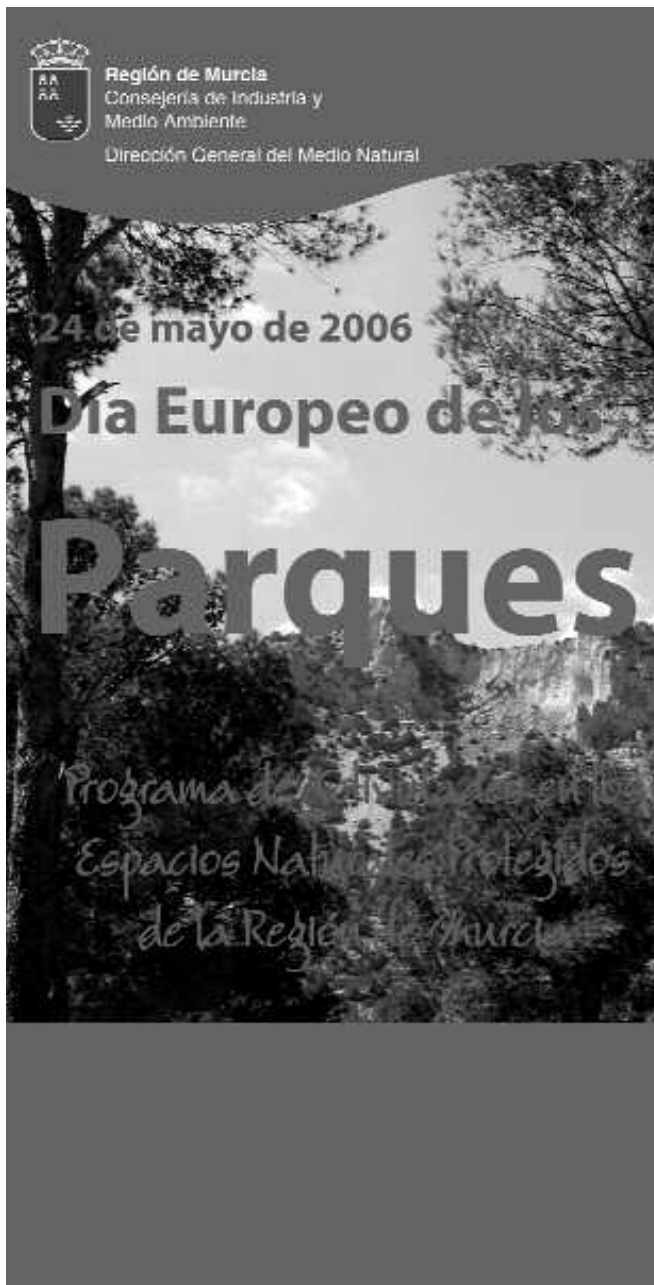


24 DE MAYO: DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES

La Federación EUROPARC, organización paneuropea que acoge a los espacios naturales protegidos de 38 países, invita a todos los estados europeos y organizaciones no gubernamentales de conservación de la naturaleza a divulgar este acontecimiento y a organizar actividades destinadas a dar a conocer las áreas protegidas y su relevancia para la sociedad.

EUROPARC-España, con la colaboración de la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), convocó una ayuda para el desarrollo de proyectos ligados a actividades que promuevan la conservación y el desarrollo sostenible en los espacios protegidos en todo el Estado español.

Los proyectos tienen como principal objetivo el desarrollo de actividades ligadas al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura) que promuevan la conservación y el uso sostenible. Las propuestas debieron enviarse antes del 15 de abril y los proyectos deberán estar concluidos antes del 15 de diciembre de 2007, estableciéndose una ayuda de 10.500 euros. Para más información visitar la página www.europarc-es.org.



I JORNADA REGIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 21 LOCAL

Celebrada el 7 de mayo en el Salón de Actos de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, y organizada por la Consejería de Industria y Medio Ambiente y la Federación de Municipios de la Región de Murcia, esta Jornada surge con la intención de ser un punto de encuentro de los municipios murcianos comprometidos con el desarrollo sostenible.

Los objetivos fueron:

- Conocer la implicación y apuesta de los municipios españoles por el proceso estratégico de sostenibilidad de las Agendas 21 Locales, desde las conclusiones de la celebración del Congreso Nacional de Medio Ambiente 2007 (CONAMA 8).
- Presentar los objetivos, ámbito, duración, desarrollo y aplicación del Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Industria y Medio Ambiente y la Federación de Municipios de la Región de Murcia.
- Realizar una puesta en común del proceso de implantación de las Agendas 21 Locales de los municipios de la Región de Murcia.
- Proponer la Carta de Murcia por la Sostenibilidad 2007 como Compromiso de los Municipios Sostenibles de la Región de Murcia.
- Dar a conocer el Programa de Actuación para el impulso de las Agendas 21 Locales en el bienio 2007-2008 en la Región de Murcia.
- Fomentar los encuentros, jornadas y reuniones de intercambio y trabajo de entidades locales, instituciones, asociaciones y colectivos que trabajan para el desarrollo sostenible regional mediante la estrategia de implantación de las Agendas 21 Locales.

20ª SEMANA DE BIOLOGÍA

La Facultad de Biología de la Universidad de Murcia organizó, entre el 7 y el 11 de mayo, la Vigésima Semana de Biología, especialmente significativa dado que el año 2007 es el Año Internacional de la Ciencia. Hubo presentación de exposiciones y concursos, mesas redondas, conferencias y las tradicionales jornadas de puertas abiertas, y una conferencia sobre "Regulación de la muerte celular en leucemias".

Otras actividades complementarias que se llevaron a cabo son la presentación de la revista 'Eubacteria' en homenaje a los 20 años de la 'Semana de Biología', o el trabajo 'Cría del gusano de seda' a cargo de la Asociación Officina Verde de la Universidad de Murcia.



FOLLETOS INFORMATIVOS SOBRE EL RECICLAJE

La Consejería de Industria y Medio Ambiente ha editado unos folletos informativos que recogen información sobre los Centros de Recogida Selectiva y Gestión Diferenciada de Residuos de la Región de Murcia y folletos con información sobre la gestión de los principales residuos domésticos, como son los envases ligeros, papel y cartón y vidrio.



RED DE ECOPARQUES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Este folleto editado por la Consejería de Industria y Medio Ambiente informa de la actividad de esta Red, con un mapa en el que se señalan los Ecoparques que hay distribuidos por la Región y con un listado de materiales que allí se gestionan.



VENENO SUELTO, MUERTE SEGURA

En la actualidad, una de las principales causas de muerte de la fauna silvestre son los cebos envenenados. Detrás de estos cebos siempre se esconden intereses relacionados con diversas actividades económicas. Por ello, la Dirección General del Medio Natural edita este folleto para dar a conocer este problema y sus negativas repercusiones, informando de los protocolos de actuación de la Dirección General del Medio Natural y exponiendo una serie de medidas en caso de encontrarnos un cebo o un animal envenenado.



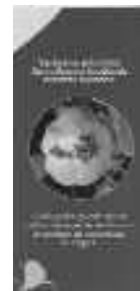
SALADAR DE LA BOQUERA DE TABALA

La Concejalía de Medio Ambiente y Personal del Ayuntamiento de Murcia saca a la luz este folleto que recoge los valores naturales de este saladar, situado en la pedanía de Zeneta. Se trata de un espacio natural de alto valor ecológico y paisajístico en el que se encuentran diversos tipos de comunidades vegetales y animales rodeados de un entorno cultural único.

El folleto también incluye una serie de recomendaciones para facilitar la visita y conservar el saladar.

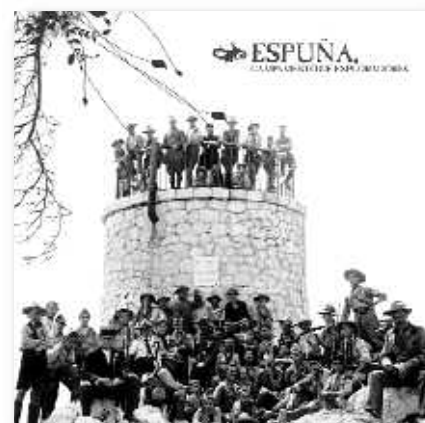
JARDINERÍA AUTÓCTONA: FLORA SILVESTRE INVADIENDO NUESTRAS CIUDADES

La Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE), en colaboración con la Consejería de Industria y Medio Ambiente, ha editado este folleto que fomenta la jardinería de especies autóctonas frente a las especies exóticas, principalmente por la sostenibilidad de los recursos. El folleto, además de explicar los beneficios de este tipo de jardinería, expone unos consejos a seguir a la hora de plantar y un listado de especies autóctonas del sureste peninsular.



“ESPUÑA, CAMPAMENTO DE EXPLORADORES”

Se ha publicado “España, campamento de exploradores” en homenaje al centenario del Escultismo mundial y al 90 aniversario de la fundación de los campamentos en Sierra Espuña. Este libro, editado por la Consejería de Industria y Medio Ambiente, recoge cientos de anécdotas e imágenes que abarcan una época de grandes transformaciones y cambios. Desde 1917 hasta nuestros días miles de jóvenes exploradores de la Región de Murcia han compartido su amor por la naturaleza mejorando el entorno natural de esta emblemática sierra que aún hoy siguen protegiendo junto a los trabajos de la guardería forestal e ingenieros.



INDICADORES DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FEOGA-O 2006

SILVICULTURA

INDICADOR	UNIDAD	OBJETIVO (2000-2006)	EJECUCIÓN 2006	Realizado (2000-2006)
Unidades materiales públicas	Nº	115	2	117
Vías forestales adecuadas	Km	260	15,26	302,55
Diques	Nº	15	1	14
Infraestructuras forestales adecuadas	Nº	60	3	61
Superficie total afectada	Ha	70.000	18.265	71.581,03
Superficie beneficiada por acciones de protección	Ha	5.400	177,91	5.190,65

ACCIONES MEDIOAMBIENTALES DERIVADAS DE LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE Y LA ECONOMÍA AGRARIA

INDICADOR	UNIDAD	OBJETIVO (2000-2006)	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2000-2006
Superficie considerada	Ha	80.000	4.493,74	82.487,09
Estudios y trabajos técnicos	Nº	150	35	194
Campañas	Nº	26	18	49
Espacios protegidos	Nº	19	-	19
Especies protegidas	Nº	37	-	48
Áreas recreativas	Nº	23	2	26
Publicaciones	Nº	120	71	195

ESTADÍSTICAS GESTIÓN FORESTAL 2006

SUPERFICIE FORESTAL MEJORADA CON TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	2.353 Ha
ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS FORESTALES	232 Km
SUPERFICIE REPOBLADA EN MONTES PÚBLICOS	35 Ha
LUCHA CONTRA PLAGAS TRATAMIENTO AÉREO CONTRA LA PROCESIONARIA DEL PINO	8.835 Ha

REGIONAL



ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2007 DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES DE CARÁCTER URBANO A INSTITUCIONES, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y SE CONVOCAN LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2007.
BORM 86 DE 16/04/2007

CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE RECUPERACIÓN, SELECCIÓN, PRODUCCIÓN VIVERÍSTICA Y UTILIZACIÓN DE ESPECIES DE LA FLORA SILVESTRE CON VALOR ORNAMENTAL EN LA REGIÓN DE MURCIA.
BORM 89 DE 19/04/2007

ORDEN DE 17 DE ABRIL DE 2007, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE CONVOCA UNA BECA PARA ACCIONES DE USO PÚBLICO DEL MEDIO NATURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SE ESTABLECEN LAS BASES PARA SU CONCESIÓN.
BORM 105 DE 09/05/2007

ORDEN DE 20 DE ABRIL DE 2007, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL E INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL ÁMBITO DE LA RED NATURA 2000 DE LA REGIÓN DE MURCIA, Y SE CONVOCAN LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2007.
BORM 109 DE 14/05/2007

ORDEN DE 10 DE MAYO DE 2007, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERREGIONAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MONTE-PROYECTO ROBINWOOD.
BORM 122 DE 29/05/2007

ORDEN DE 25 DE MAYO DE 2007, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL AÑO 2007.
BORM 126 DE 02/06/2007

ORDEN DE 25 DE MAYO DE 2007, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE CONVOCAN Y REGULAN LAS

AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CAZA Y PESCA FLUVIAL PARA EL AÑO 2007.
BORM 127 DE 04/06/2007

ESTATAL

ORDEN PRE/876/2007, DE 30 DE MARZO, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS II DE LOS REALES DECRETOS 569/1990, DE 27 DE ABRIL, Y 280/1994, DE 18 DE FEBRERO, POR LOS QUE SE ESTABLECEN LOS LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS PLAGUICIDAS Y SU CONTROL EN DETERMINADOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL, RESPECTIVAMENTE.
BOE 83 DE 6/4/2007

REAL DECRETO-LEY 3/2007, DE 13 DE ABRIL, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES PRODUCIDAS POR DESBORDAMIENTOS EN LA CUENCA DEL RÍO EBRO DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES DE MARZO Y LA PRIMERA DEL MES DE ABRIL 2007.
BOE 90 DE 14/4/2007

ORDEN MAM/1298/2007, DE 30 DE ABRIL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRIVADAS RELACIONADAS CON LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA LEY 4/1989, DE 27 DE MARZO, DE CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES Y DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRES, Y CON LAS FINALIDADES DE LA LEY 43/2003, DE 21 DE NOVIEMBRE, DE MONTES.
BOE 114 DE 12/5/2007

RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2007, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO, POR LA QUE SE FORMULA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS A INSTALAR EN EL VALLE DE ESCOMBRERAS (CARTAGENA). MURCIA. FASE 1.ª, PROMOVIDO POR FELGUERA-I.H.I., S. A.
BOE 119 DE 18/5/2007

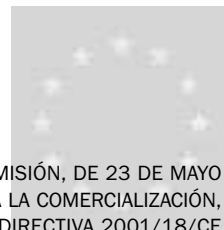
RESOLUCIÓN DE 8 DE MAYO DE 2007, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL, DE CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DE ACEITES USADOS EN 2006, ANTERIORES A LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO 679/2006, DE 2 DE JUNIO.
BOE 128, 29/05/2007

REAL DECRETO 664/2007, DE 25 DE MAYO, POR EL QUE SE REGULA LA ALIMENTACIÓN DE AVES RAPACES NECRÓFAGAS CON SUBPRO-

DUCTOS ANIMALES NO DESTINADOS A CONSUMO HUMANO.
BOE 134, 05/06/2007

RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DE 2007, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO, POR LA QUE SE ADOPTA LA DECISIÓN DE NO SOMETER A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL PROYECTO RED DE EVACUACIÓN DE AGUA SALOBRE PROCEDENTE DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y RED DE DRENAJE PARA LA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES ARCO SUR MAR MENOR EN CARTAGENA (MURCIA).
BOE 139 DE 11/6/2007

EUROPEA



DECISIÓN DE LA COMISIÓN, DE 23 DE MAYO DE 2007, RELATIVA A LA COMERCIALIZACIÓN, CON ARREGLO A LA DIRECTIVA 2001/18/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO, DE UN CLAVEL (*DIANTHUS CARYOPHYLLUS L.*, LÍNEA 123.2.38) MODIFICADO GENÉTICAMENTE PARA EL COLOR DE LA FLOR [NOTIFICADA CON EL NÚMERO C(2007) 2120]
DO L 138, 30/05/2007

DECISIÓN DE LA COMISIÓN, DE 29 DE MAYO DE 2007, RELATIVA A LA ASIGNACIÓN DE CUOTAS DE IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS REGULADAS CON ARREGLO AL REGLAMENTO (CE) Nº 2037/2000 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 [NOTIFICADA CON EL NÚMERO C(2007) 2107]
DO L 142, 05/06/2007

DECISIÓN DE LA COMISIÓN, DE 5 DE JUNIO DE 2007, POR LA QUE SE DETERMINAN LAS CANTIDADES DE BROMURO DE METILO QUE SE PODRÁN UTILIZAR PARA USOS CRÍTICOS EN LA COMUNIDAD DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 2037/2000 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO [NOTIFICADA CON EL NÚMERO C(2007) 2295]
DO L 143, 06/06/2007